



Ministerio de Cultura y Educación



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA, 25 OCT. 2001

VISTO la Ordenanza de Consejo Académico de la Facultad de Humanidades nº 1945/00, obrante en el expediente nº 7-2022/98, por la cual se solicita la aprobación del Plan de Estudios 2000 de la carrera de Profesorado en Letras, la emisión de los títulos de profesor/a para el tercer nivel de EGB y Educación Polimodal en Letras, la tabla de homologación de los Planes de Estudios 1994-2000 y la caducidad del Plan de Estudios 1994 en lo que respecta a la carrera de Profesorado en Letras, y

CONSIDERANDO:

La Ordenanza de Consejo Superior nº 1760/95, mediante la cual se aprueba el Plan de Estudios 1994 de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Letras.

Los términos de la Ordenanza de Consejo Superior nº 1163/98, por la cual se aprueba el ciclo de formación docente para los diversos profesorado que se dictan en la Facultad de Humanidades.

El informe de la Dirección de Estudios a fojas 133.

La intervención de la Secretaría Académica acordando con lo informado por la Dirección de Estudios.

Que la Comisión de Asuntos Académicos recomienda su aprobación.

Lo resuelto en sesión nº 024 de fecha 27 de setiembre de 2001.

Las atribuciones conferidas por el Artículo 91º del Estatuto.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
ORDENA:

ARTICULO 1º.- Aprobar el PLAN DE ESTUDIOS 2000 DE LA CARRERA DE PROFESORADO EN LETRAS que, en Anexos I, II, III y V, forma parte integrante de la presente Ordenanza.

ARTICULO 2º.- Aprobar la emisión de los títulos de Profesor/a para el Tercer Nivel de EGB y Educación Polimodal en Letras.

ARTICULO 3º.- Aprobar la Tabla de Homologación de los Planes de Estudios 1994-2000 (Ordenanza de Consejo Superior nº 1760/95) según se detalla en el Anexo IV que, en una (1) foja, forma parte integrante de la presente Ordenanza.

ARTICULO 4º.- Fijar en cinco (5) años la caducidad del Plan de Estudios 1994 (Ordenanza de Consejo Superior nº 1760/95), en lo que respecta a la Carrera de Profesorado en Letras.

ARTICULO 5º.- Regístrese. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO SUPERIOR Nº 695



COPIA

WALTER DANIEL CALLESARI
Director Relatoría y Documentación

DR. GUSTAVO R. DALEO
PRESIDENTE

ING. AGR. JUAN PATRICIO MIRAVÉ

Plan de estudios 2000 del Profesorado en LetrasResponsable del plan

DEPARTAMENTO DE LETRAS - FACULTAD DE HUMANIDADES - Universidad Nacional de Mar del Plata

Fundamentación. Razones que determinan la conveniencia del plan

Los resultados recogidos de la evaluación del plan de la carrera de Letras durante los períodos 1994 -1995- 1996 -cuyo marco ha sido el Programa de Evaluación para el mejoramiento de la Calidad Institucional implementado por la U N de MdP- y las demandas actuales que enfrentan todos los sectores de la sociedad a raíz de la reforma del sistema educativo argentino fundamentan el diseño de esta propuesta curricular. El Departamento de Letras de la Facultad de Humanidades intenta ofrecer a través de la misma, una formación de grado que promueva la adquisición de competencias teóricas, prácticas y pedagógico-didácticas habilitantes para cubrir los nuevos roles docentes previstos, promoviendo la adquisición de destrezas y hábitos de pensamiento crítico, toma de decisión y posibilidad de innovación, en función de un haz disciplinar que se reconfigura continuamente y de un perfil docente con capacidades necesarias para el aprendizaje continuo (Ley 24195, art. 19, inc.b), la estimulación de la competencia formal y potencial de los adolescentes hacia la reflexión y la acción, el logro de nuevos saberes, la consolidación de sus espíritus críticos y la autonomía de pensamiento.

Dicho diseño atiende a una jerarquización de la formación docente de grado por considerarla "la instancia inicial de preparación para la tarea en la cual se trabajan los contenidos básicos que otorgan la acreditación para la práctica profesional docente" (art. 19 inc. a Ley Federal 24195 y Recomendación Nro. 17/92 del Consejo Federal de Cultura y Educación). Por esta razón se han tenido en cuenta la explosión y complejización de conocimientos específicos vinculados con el área de orientación, la necesidad de satisfacer las reales demandas sociales y culturales emergentes de la situación contextual local, regional, nacional, continental y mundial, así como los proyectos y políticas de desarrollo y crecimiento que se promueven.

Se ha pensado en un proceso de titulación que proporcione una formación disciplinar que satisfaga y exceda ampliamente los requerimientos del tercer ciclo de la EGB y de la Educación Polimodal -entendidos como nuevos modelos a construir en los que el abordaje de los contenidos se caracteriza por un recorte más específico y cuya implementación debe quedar a cargo de docentes especializados en dicha área- y que por lo tanto, habilite también para "formar formadores". De ahí que se tienda a priorizar la noción de articulación entre los distintos ciclos y niveles y los cambios epistemológicos, pedagógico-didácticos y pragmáticos contemplados en los Documentos Curriculares, además de los Contenidos Básicos Comunes para la EGB y el Nivel Polimodal, los CD y CBO para éste último, los Contenidos Curriculares Básicos aprobados oportunamente, así como los lineamientos propuestos en los Acuerdos respectivos. Se garantizan por una parte, el espectro de cursos imprescindibles atendiendo a la reformulación necesaria y por otra, la ampliación de los territorios de formación general y especial, incluyendo la instrumentalización didáctica en algunas de las asignaturas específicas del campo de orientación, respetando asimismo la

proporcionalidad y distribución de la carga horaria exigidas (Documento A-11, Bases para la Organización de la Formación Docente, incs. 4.6 y 4.8.)

Respecto de la preparación que acredite para el ejercicio profesional en el nivel superior, se completa con la inclusión de cuatro seminarios obligatorios y una tesina; y de un amplio espectro de cursos optativos, diseñados como espacios relativamente abiertos, con vistas a la profundización de los contenidos del ciclo de orientación y además, a la selección y posible articulación de dichos contenidos en relación con otras áreas, impulsando así la formación interdisciplinar.

Con la presente propuesta se prevé la potencial absorción de una demanda local y regional de futuros profesionales docentes, no sólo, de nuevos ingresantes, sino también la oferta de estrategias de reconversión del actual alumnado de la carrera de Letras. A los efectos de obtener el nivel de calidad deseado, considerados los criterios de eficacia, tanto en los aspectos económicos como en el uso del tiempo y de los esfuerzos humanos demandados, se ha propuesto una distribución de las áreas curriculares y las asignaturas que la integran a partir de la actual planta docente de la carrera de Letras y una máxima optimización de las funciones docentes de la misma, tendiendo a una nueva modalidad de formación y oferta académica.

Propósitos del plan

*Formar y capacitar recursos humanos idóneos para desempeñar con eficiencia el rol profesional requerido en este tiempo de transformación.

*Estimular la formación de un pensamiento crítico que posibilite una visión problematizadora de la realidad.

*Definir los contenidos curriculares atendiendo a las demandas sociales y a los cambios culturales, científicos y tecnológicos que caracterizan el mundo de hoy, en particular respecto de la inserción de nuestro país en el Mercosur y en Latinoamérica, en su relación con otros bloques regionales y continentales.

*Implementar puntos de inflexión que articulen en forma adecuada la formación general de orientación.

*Propiciar una visión totalizadora de la realidad, así como una apertura a nuevas formulaciones teóricas y prácticas que habiliten para interactuar interdisciplinariamente, desde el conocimiento exhaustivo del campo de orientación.

*Profundizar la participación de nuestra Unidad Académica en el proceso de transformación educativa promovido desde la implementación de la Ley Federal de Educación en nuestro país.

Objetivos de la carrera

*Reconocer la lengua como instrumento de creación y expresión, generador de consensos y alternativas, vehículo de placer estético.

*Identificar el rol del lenguaje como factor de cohesión y diferenciación social, como instrumento y matriz cultural para el desarrollo del pensamiento y el acceso a los saberes.

*Promover el conocimiento de la lengua y de la literatura en su especificidad y en relación con otros códigos y prácticas semióticas.

*Desarrollar competencias comunicativas, productivas y lectoras, así como un dominio de métodos de investigación literaria y lingüística.

*Inculcar el reconocimiento de la lengua como vector de transversalidad en la elaboración de proyectos institucionales y de área.

*Propiciar la identificación del tercer ciclo de la EGB y del nivel polimodal como modelos a construir desde el área de orientación.

*Capacitar para la formulación de propuestas didácticas en beneficio de la optimización del tiempo, la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje y en base a la propia realidad educativa.

*Favorecer la apertura interdisciplinaria en la gestión de proyectos educativos.

Perfil Profesional

Al finalizar la carrera los graduados habrán adquirido una formación profesional combinada: por una parte, a través de las materias troncales de reconocida tradición académica que conforman el ciclo de formación orientada, así como de los espacios de ejercitación continua en producción discursiva que se incluyen, habrán logrado amplias competencias teóricas y prácticas. Simultáneamente, habrán alcanzado competencias pedagógico-didácticas adecuadas a los nuevos roles docentes exigidos por la cursada de un ciclo intenso de formación docente general y especial- posibilidades que redundarán en una rápida y satisfactoria inserción laboral.

Asimismo, debido a las competencias mencionadas en primer término, estarán habilitados para desempeñarse como formadores de formadores en el nivel terciario no universitario y en el universitario, y, si así lo desearan, para iniciar el ejercicio de la investigación y ser admitidos en ciclos de postgrado nacionales e internacionales

Características de la carrera

*Grado.

*Permanente.

Plan de estudios

*Primer Título: Profesor para el Tercer Nivel de EGB y Educación Polimodal en Letras

Incumbencias: Planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje en las áreas de Lengua, Literatura, Comunicación y Culturas y Estéticas contemporáneas de los niveles Tercer Ciclo de EGB y Educación Polimodal.

*Segundo Título: Profesor en Letras.

Incumbencias: Planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje en las áreas de Lengua, Literatura, Comunicación y Culturas y Estéticas contemporáneas

Asesorar en lo concerniente a los aspectos teórico-metodológicos relativos a la enseñanza de Lengua, Literatura, Comunicación y Culturas y Estéticas contemporáneas, de Nivel Terciario, universitario y no unjversitario.

Organización

I. Ciclo de la formación general y especial

Corresponde al ciclo de formación docente para Profesorados de la Facultad de Humanidades, anexo O.C.S. N° 1163/98 .

II. Ciclo de formación orientada

Áreas curriculares y trayecto instrumental. Cursos que la integran. Modalidades.

Con el objeto de modificar el criterio de asignatura como compartimento estanco, se propone seguir trabajando con la noción de área curricular que comprende grupos de cursos afines, propiciando además, la superación de la rigidez de la estructura departamental y la vinculación entre departamentos, carreras y/ o campos disciplinares diversos.

Se prevé una adecuada armonización entre teoría y práctica a lo largo del plan, una disposición coherente de los cursos que lo integran, así como de las redes horizontales que vinculan los cursos y las diferentes áreas entre sí, tendiendo a un abordaje más profundo de las nuevas problemáticas que definen la carrera, a los efectos de garantizar una formación eficaz y global para las actividades profesionales requeridas y facilitar su conclusión en tiempos convenientes.

En relación con los cursos sujetos a régimen de correlatividad, se piensa en una explicitación de crecientes espirales de complejidad en lo que respecta a los contenidos específicos de dichos cursos y las prácticas que determinarán los distintos aprendizajes.

Los seminarios se consideran espacios de formación disciplinar destinados a propiciar la profundización de contenidos, con cierto grado de flexibilidad y articulados en base a planes de investigación en curso, áreas de excelencia de la carrera o relacionados con proyectos interdisciplinarios.

Se ha pensado en una oferta amplia de materias optativas apuntando a intereses diversos y al mismo tiempo a la posibilidad de que los alumnos definan líneas de especialización futura. Se deberán aprobar por lo menos tres, de las cuales no más de una podrá pertenecer al trayecto instrumental y no más de una a otros departamentos.

La selección de contenidos de los cursos relativos a la formación orientada estará sometida a una fundamentación acorde con la reconfiguración de los campos de saber de la carrera y desplazamientos epistemológicos, pedagógico-didácticos y pragmáticos que garanticen un alto nivel de logro de los propósitos formadores priorizados en el punto 1 del presente plan. Dicha selección será supervisada por una comisión ad hoc designada por la Dirección del Departamento de Letras.

[Handwritten signature]
Sivi
[Handwritten mark]

[Handwritten signature]
ES COPIA

rea I: Ciencias del Lenguaje

Comprende: Lingüística I, Lingüística II, Gramática I, Gramática II, Seminario de Ciencias del lenguaje.

1. Gramática I

Objetivo general:

Conocer los principios teóricos básicos para la descripción gramatical de una lengua.

Contenidos mínimos:

La gramática: perspectivas teóricas. La gramática como conocimiento internalizado del sistema lingüístico. La gramática como descripción de la lengua. Las interfaces: morfología y sintaxis, relación con la fonología y la semántica. El texto y su segmentación: la oración el nivel sintáctico. Noción de dependencia y de función. Las "partes de la oración". Enfoque social de los hechos del lenguaje. Dialectos y sociolectos. Registros. Introducción a una historia de la lengua . Análisis histórico de conjunción y preposición.

2. Gramática II

Objetivo general:

Introducir en las corrientes más importantes de la teoría lingüística contemporánea y propiciar una comprensión de la interrelación existente entre sintaxis, morfología, semántica y pragmática.

Contenidos mínimos:

Niveles de análisis lingüístico. El nivel morfológico, sintáctico y semántico. La palabra. Categorías morfológicas y conexiones sintácticas. El significado de las funciones sintácticas. Procesos gramaticales de organización oracional y textual: deixis pronominal y temporal. Conectores. Modalidad implícita y explícita. Modo verbal. Aspectos pragmáticos: operadores. Semántica componencial. Relaciones entre significados. Campos semánticos. Transferencias de significado. Aportes de la gramática a la psicolingüística. Enfoques y teorías de adquisición y aprendizaje de la lengua materna. Historia de la lengua. El pronombre personal : su origen histórico.

3. Lingüística I

Objetivo general:

Introducir en el conocimiento de la Lingüística como conjunto de teorías cuyo denominador común es el análisis de una misma materialidad, el lenguaje, desde diferentes puntos de vista.

Contenidos mínimos:

Definición de Lingüística. Principales teorías lingüísticas del s. XX. Estructuralismo. Generativismo. Pragmática. Sociolingüística. Objetos de estudio. Unidades de análisis y metodologías. Inscripción de cada una de las teorías abordadas como teorías científicas a partir de la explicitación del concepto de ciencia que cada una de ellas supone.

4. Lingüística II

Objetivo general:

Analizar críticamente los modelos de las teorías lingüísticas contemporáneas más importantes.

Contenidos mínimos:

Los modelos actuales de las teorías lingüísticas contemporáneas: análisis a partir de un eje organizador. Teorías formales. Gramática generativa: principios y parámetros. Minimalismo. Teorías funcionales. Relevancia. Cortesía. Análisis del discurso.

Análisis de un corpus específico a partir de la integración o reformulación parcial de las distintas teorías tomando como punto de partida un eje organizador.

5. Seminario de Ciencias del Lenguaje

Contenidos mínimos:

Dar cuenta de un problema específico dentro de una de los dos grandes paradigmas de la lingüística contemporánea (formalismo y funcionalismo), a partir de alguna de las teorías más representativas (programa Minimalista dentro del paradigma formal. Análisis Crítico del discurso dentro del paradigma funcional).

Área II: Teoría Literaria

Comprende: Introducción a la literatura, Teoría y crítica literarias I, Teoría y crítica literarias II, Seminario de teoría y crítica literarias, Problemas de teoría y crítica literarias (Optativa).

1. Introducción a la literatura

Objetivo general:

Problematizar cuestiones genéricas, textuales e histórico-culturales que permitan abordar textos literarios mediante criterios propios de selección y la búsqueda del propio discurso crítico.

Contenidos mínimos:

Problematización del concepto "literatura". Especificidad y enfoques socio-institucionales. Géneros literarios. Relación entre textos literarios, contextos históricos y movimientos estéticos. Posibilidades teóricas de encuadre.

SAV →
M

COPIA

2. Teoría y crítica literarias I

Objetivo general:

Introducir al alumno en las corrientes teóricas principales del siglo e inducirlo a generar un discurso crítico propio.

Contenidos mínimos:

Conceptos teóricos principales correspondientes a los paradigmas predominantes en el s. XX. Exploración de sus posibilidades de hacer producir sentido a los textos literarios.

3. Teoría y crítica literarias II

Objetivo general:

Reflexionar teórica y metacríticamente sobre diferentes concepciones de la literatura y problemáticas textuales, a los efectos de producir un discurso crítico propio en forma oral y escrita.

Contenidos mínimos:

Problemáticas teórico-literarias: sujetos, instituciones, modos de escritura, modos de lectura.

4. Seminario de teoría y crítica literarias

Contenidos mínimos:

Reflexión teórica y producción crítica en base a un recorte específico (problemática, género, marco teórico) que responda a las exigencias de un trabajo seminarizado en el campo de las corrientes y debates teórico-literarios contemporáneos.

5. Problemas de teoría y crítica literarias (optativa)

Contenidos mínimos:

Profundización de alguna de las corrientes teóricas predominantes del espectro contemporáneo. Reflexión acerca del discurso crítico. Criterios de configuración de corpus textuales (teórico-críticos y literarios).

Área III: Literatura y cultura europeas

Comprende: Literatura y cultura europeas I, Literatura y cultura europeas II (una obligatoria y otra optativa, a elección del alumno), Seminario de literatura.

1. Literatura y cultura europeas I

Objetivo general:

Conocer obras fundamentales y corrientes de la literatura europea en relación con sus contextos culturales de producción y circulación; articular y valorar formatos, estructuras y recursos básicos de las construcciones ficcionales europeas, en los diversos periodos, en relación con el propio "acervo y patrimonio cultural".

Contenidos mínimos:

Enfoque histórico, social y semiótico de la cultura europea en relación con sus diversos contextos lingüísticos. Configuración de sus principales corrientes poéticas y genéricas. Incidencia de la literatura oral. Literatura inglesa, alemana, francesa e italiana.

2. Literatura y cultura europeas II**Objetivo general:**

Caracterizar las distintas poéticas emergentes de las literaturas europeas modernas, especialmente de las vanguardias, en relación con su impacto en la literatura hispanoamericana y argentina. Realizar análisis críticos de obras significativas tanto en su dimensión textual como en su dimensión histórica y socio-cultural.

Contenidos mínimos:

Literaturas europeas modernas y contemporáneas y poéticas emergentes. Movimientos literarios y rupturas en su contextualización histórica. Impacto y función de los géneros discursivos en los textos ficcionales. Literatura inglesa y alemana. Literatura italiana y francesa.

3. Seminario de literatura**Contenidos mínimos:**

Problemáticas inherentes a diversas literaturas nacionales. Delimitación y focalización de aspectos relevantes: periodización, temáticas recurrentes, referencialidad, modalidades de representación, historicidad e ideología.

Área IV: Literatura y cultura argentinas

Comprende: Literatura y cultura argentinas I, Literatura y cultura argentinas II, Seminario de literatura, Crítica y literatura argentinas (Optativa).

1. Literatura y cultura argentinas I**Objetivo general:**

Posibilitar el conocimiento de la literatura y cultura argentinas y su contextualización de producción, así como su inscripción en el espacio histórico y social.

Contenidos mínimos:

Despliegue de lecturas críticas de la producción literaria argentina en su contexto cultural. Recorte de corpus textuales concretos desde lo genérico, temático, periódico y paradigmático.

2. Literatura y cultura argentinas II

Objetivo general:

Promover la reflexión crítica sobre el objeto estético-literario en relación con otros discursos culturales e incrementar la destreza expositiva de los estudiantes por medio de la elaboración de trabajos críticos.

Contenidos mínimos:

Análisis de problemas teórico-epistemológicos e históricos, culturales y político-sociales sobre corpus textuales argentinos. Construcción de objetos de trabajo crítico. Elaboración de hipótesis y de un discurso crítico con soporte de material bibliográfico. Ideologías de la literatura: problematización de las nociones de "literatura nacional" y "literatura juvenil".

3. Seminario de literatura

Contenidos mínimos :

Cultura y literatura argentina: temas, géneros, poéticas, genealogías, problemas teóricos. Entrecruzamiento de códigos culturales.

4. Crítica y literatura argentinas (Optativa)

Contenidos mínimos:

Ejes de periodización crítica de la literatura y cultura argentinas: Siglo XIX y XX. Construcción de la tradición nacional y del canon. Los géneros y su deconstrucción. Conformación de las series literarias: lecturas y relecturas. Cortes escriturarios de vanguardia.

Área V. Literatura y cultura latinoamericanas

Comprende: Literatura y cultura latinoamericanas I, Literatura y cultura latinoamericanas II, Seminario de literatura, Crítica cultural y literaria latinoamericana (Optativa).

1. Literatura y cultura latinoamericanas I

Objetivo general:

Handwritten signature and initials:

 SW

ES COPIA

Iniciar la lectura crítica y reflexiva de los diferentes discursos y textualidades en lengua castellana y sus variantes regionales, inscriptos en su proceso de conformación histórico-social en el campo de la cultura latinoamericana.

Contenidos mínimos:

La literatura latinoamericana como espacio diferenciado en el marco de los discursos sociales. Literaturas regionales, nacionales, populares. Problemas epistemológicos. Enfoque histórico, social y cultural. La literatura latinoamericana como formadora de imaginarios y generadora de espacios alternativos.

2. Literatura y cultura latinoamericanas II

Objetivo general:

Reconocer y reflexionar sobre los problemas inherentes al recorte denominado "literatura latinoamericana" y las cuestiones teóricas e interpretativas aportadas por la crítica.

Contenidos mínimos:

Problemas inherentes a la delimitación del objeto y su abordaje historiográfico y crítico. Análisis sobre corpus específicos y focalización de cuestiones significativas (oralización, historia y ficción, la representación de la alteridad, literatura y política, literatura y periodismo, etc.). Apropiación de mitos y leyendas precolombinas como versiones alternativas para niños y jóvenes.

3. Seminario de literatura

Contenidos mínimos:

Profundización de cuestiones de índole teórica o crítica relacionadas con autores, géneros y tipos discursivos, tendencias, movimientos, procesos de la literatura latinoamericana colonial y del período independiente hasta la actualidad, así como de las culturas amerindias anteriores al descubrimiento y la conquista de América. Enfoque de la relación Literatura /Sociedad/ Cultura.

4. Crítica cultural y literaria latinoamericana (Optativa)

Contenidos mínimos:

Análisis y discusión de problemas y situaciones de producción, circulación y recepción de textos literarios latinoamericanos: industria cultural. Culturas populares. Zonas de contacto. Revisión del " canon literario" latinoamericano y ampliación de la noción de "literatura latinoamericana": textos anticánónicos y heterogéneos, objetos y procesos culturales y su relación con la literatura. Prácticas culturales alternativas.

Área VI: Literatura y cultura españolas

Comprende: Literatura y cultura españolas I, Literatura y cultura españolas II, Seminario de literatura, Teoría y crítica del teatro (Optativa).

1. Literatura y cultura españolas I

Objetivo general:

Conocer los géneros y poéticas más relevantes de la literatura en lengua castellana en España y adquirir elementos de metodología de la investigación para explorar con rigor el material teórico-crítico, elaborando sus propios discursos críticos sobre lo estudiado.

Contenidos mínimos:

Enfoque histórico-social de la cultura española. Configuración de sus principales poéticas. Desarrollo de los géneros lírico, narrativo y dramático. Los temas folklóricos en la literatura española medieval y del siglo de oro. Inserción en la literatura americana. versiones para adultos y niños.

2. Literatura y cultura españolas II

Objetivo general:

Establecer relaciones estéticas, históricas y culturales a partir de la inserción de los textos literarios en formaciones discursivas dentro de la serie de la literatura española.

Contenidos mínimos:

Articulación de las poéticas relevantes de la literatura española en la serie histórico-social desde la modernidad al siglo actual. Análisis de las relaciones intersemióticas entre géneros y tipos discursivos. La problemática de la literatura infantil como objeto crítico. Literatura "para niños" y literatura "con niños". Análisis de casos.

3. Seminario de literatura

Contenidos mínimos:

Profundización en problemas de la serie literaria española del Siglo de oro a la actualidad. Focalización alternativa de géneros, tipos discursivos y formaciones ideológicas con diversidad de temáticas y autores.

4. Teoría y crítica del teatro (Optativa)

Contenidos mínimos:

Espacio de reflexión sobre las diversas teorías teatrales, los modelos dramáticos, canónicos, su ruptura y la instauración de nuevos modelos. Problemas de la dramaturgia y formas de la teatralidad.

Área VII: Lengua y literaturas clásicas

Comprende Lengua y literatura latinas I, Lengua y literatura griegas I, Seminario de literatura, Lengua y literatura latinas II (Optativa), Lengua y literatura griegas II (Optativa), Lengua y literatura latinas III (Optativa), Lengua y literaturas griegas III (Optativa), Literatura clásica (Optativa).

1. Lengua y literatura latinas I

Objetivo general:

Desarrollar competencias de reconocimiento morfológico, sintáctico y semántico en textos latinos originales de complejidad gradual y proporcionar conocimientos básicos de literatura latina en sus géneros y autores de mayor relevancia histórica.

Contenidos mínimos:

Morfología nominal regular: sustantivos, adjetivos y algunos pronombres. Morfología de los verbos regulares e irregulares más frecuentes. Los casos y sus funciones. Sintaxis. Lectura y traducción de fragmentos originales.

Orígenes y desarrollo de la literatura latina durante el periodo republicano. Relaciones entre la cultura romana y la cultura griega. Principales géneros y autores del periodo. Lectura y análisis de fragmentos en traducción.

2. Lengua y literatura griegas I

Objetivo general:

Desarrollar competencias de reconocimiento morfológico, sintáctico y semántico en textos griegos originales de complejidad gradual y proporcionar conocimientos básicos de literatura griega en sus géneros y autores de mayor relevancia histórica.

Contenidos mínimos:

Relaciones histórico-culturales entre la Antigüedad Clásica y la modernidad. Aprendizaje de la morfología, el léxico y la sintaxis con alta frecuencia de uso. Pervivencia del griego en el castellano. Iniciación al estudio, en lengua griega, de textos literarios, filosóficos e históricos. Lectura y análisis de obras representativas de la literatura griega, agrupadas por géneros.

3. Seminario de literatura

Contenidos mínimos:

Lectura, análisis y discusión de textos griegos y latinos escogidos en función de tratar una determinada temática de carácter literaria y/o cultural. Lecturas de obras en traducción y de fragmentos en lengua original. Metodología del trabajo filológico. Crítica filológica y crítica textual. Filología y ciencias del lenguaje.

4. Lengua y literatura latinas II (Optativa)

Contenidos mínimos:

Morfología de los pronombres. Morfología de los verbos regulares e irregulares más frecuentes: flexión de la voz pasiva. Verbos deponentes y semideponentes. Morfología y sintaxis de los participios: el ablativo absoluto; la construcción del gerundivo; las perífrasis de futuro y de obligación. Los infinitivos y sus tiempos en la subordinada de infinitivo. Lectura y traducción de fragmentos originales.

Desarrollo de la literatura latina durante la crisis de la república y el surgimiento del principado. La renovación neotérica en los géneros líricos y su culminación en Horacio. Evolución de la elegía. Prosa científica e historiográfica. Lectura y análisis de fragmentos de traducción.

5. Lenqua y literatura griegas II (Optativa)

Contenidos mínimos:

Conclusión y sistematización del aprendizaje de la morfología, el léxico y la sintaxis con alta frecuencia de uso.

Estudio en lengua griega, de textos literarios, filosóficas e históricas. (continuación).

Lectura y análisis de obras representativas de la literatura griega, agrupadas por géneros (2da. parte).

Los grandes temas de la cultura griega: perduración y reelaboración a través de la historia.

6. Lenqua y literatura latinas III (Optativa)

Contenidos mínimos:

Sintaxis de la oración compuesta: formas más frecuentes de la subordinación sustantiva y adverbial. El uso de los tiempos y de los modos de las oraciones subordinadas. Lectura y traducción de fragmentos originales.

Desarrollo de la literatura latina durante el período imperial. La épica postvirgiliana. Prosa historiográfica y prosa "novelística". Renacimiento del epigrama. Lectura y análisis de fragmentos de traducción.

7. Lenqua y literatura griegas III: (Optativa)

Contenidos mínimos:

Perfeccionamiento de la lengua griega a través del estudio de los textos.

Estudio, en lengua griega, de textos literarios, filosóficos e históricos (conclusión).

Lectura y análisis de obras representativas de la literatura griega, agrupadas por géneros (3era. parte).

Iniciación a la filología clásica.

8. Literatura clásica (Optativa)

Contenidos mínimos:

Los grandes géneros literarios y sus arquetipos griegos y romanos. La épica heroica. La épica didáctica. Momentos fundantes del género dramático. La tragedia griega. La

comedia. Momentos fundantes de la lírica. Lectura y análisis de obras o fragmentos en traducción.

Trayecto Instrumental

La implementación de formatos de impronta práctica como los talleres, apunta a incrementar la destreza expositiva, oral y escrita fundada en el análisis crítico, y a generar familiaridad con las escrituras características del ámbito académico, así como a la ampliación de competencias en el trabajo sobre textualidades que planteen la interacción de sistemas mixtos o sean producidas con "nuevas tecnologías".

Comprende: Taller de oralidad y escritura I, Taller de semiótica, Taller de "otras" textualidades (Optativa), Taller de oralidad y escritura II (Optativa), Taller de escritura académica (Optativa).

1. Taller de oralidad y escritura I

Objetivo general:

Diferenciar las praxis de oralidad y escritura, promoviendo la producción de textos breves que planteen como eje la reformulación y la reescritura.

Contenidos mínimos:

Oralidad y escritura. Enunciación y textualización. Argumentación: formulación y desarrollo de hipótesis. Jerarquización de la información. paratextos y sistemas de citas.

2. Taller de Semiótica

Objetivo general:

Problematizar la noción de discurso social a partir de la interacción semiótica y cultura; analizar problemas culturales contemporáneos e investigar y debatir sobre procesos culturales y comunicacionales.

Contenidos mínimos:

Evolución desde la semiótica del texto hacia una semiótica de los discursos. La noción de cultura en los nuevos paradigmas transdisciplinarios. Culturas urbanas y rurales. Reformulación de las identidades. Cultura y estéticas contemporáneas. Cultura y comunicación. Diferentes enfoques teóricos de la comunicación.

3. Taller de otras textualidades (Optativa)

Contenidos mínimos:

Textualidades producidas con "nuevas tecnologías". Interacciones semióticas: sistemas mixtos (oralidad y escritura en imagen). Radio, cine, TV, videoclip, "performances" (texto especial multimedial), hipertexto.

4. Taller de oralidad y escritura II (Optativa)

SA.

Contenidos mínimos:

Cruces entre oralidad y escritura: Producción de textos. Los discursos sociales: sintaxis textuales, efectos y funcionamientos discursivos. Enunciación y textualización. Argumentación: contrastación de hipótesis y presupuestos.

5. Taller de escritura académica (Optativa)

Objetivo general:

Analizar y manejar los registros discursivos propios de la escritura académica así como las técnicas de argumentación, elaboración de hipótesis y corrección de estilo.

Contenidos mínimos:

La escritura académica como género discursivo y sus convenciones y codificaciones retóricas. Tipos discursivos más relevantes (reseña, informe, artículo, entrevista, monografía, tesis). Cruces con modalidades de exposición oral (ponencia, conferencia, panel)

Carga horaria

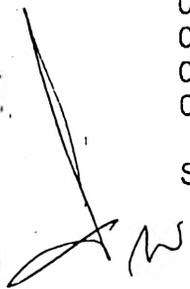
Formación Orientada	2240
Formación General	832
Primer título	
Profesor para el Tercer Nivel de EGB y Educación Polimodal en Letras	3072
+	
Formación orientada:	512
Segundo título	
Profesor en Letras	3584

Régimen

Todas las asignaturas serán de régimen cuatrimestral.

Distribución de los cursos y carga horaria

Asignaturas	Carga horaria	Correlativa
PRIMER AÑO		
01. Introducción a la literatura	96	--
02. Taller de oralidad y escritura I	96	--
03. Gramática I	96	--
04. Literatura y cultura europeas I o II	96	01
05. Lengua y literatura latinas I	128	--
SEGUNDO AÑO		


S.M. →


COPIA

695

06. Teoría y Crítica literaria I	96	01
07. Literatura y cultura españolas I	128	01
08. Gramática II	96	03
09. Literatura y cultura latinoamericanas I	128	01
10. Lengua y literatura griegas I	128	--

TERCER AÑO

11. Teoría y crítica literarias II	96	06
12. Literatura y cultura argentinas I	128	01
13. Literatura y cultura españolas II	128	07
14. Lingüística I	96	--

CUARTO AÑO

15. Lingüística II	96	14
16. Literatura y cultura latinoamericanas II	128	09
17. Literatura y cultura argentinas II	128	12
18. Taller de semiótica	96	02
19. Seminario	128	--*

* La correlatividad del Seminario se establece en base a las asignaturas troncales del área correspondiente

Optativas: deberán cursar y aprobar por lo menos dos (02) para la primera titulación.

Optativas departamentales:

Asignatura	Carga horaria	Correlativa
20. Problemas de teoría y crítica literarias	64	11
21. Crítica y literatura argentina	64	12
22. Crítica cultural y literaria latinoamericanas	64	10
23. Teoría y crítica del teatro	64	01
24. Lengua y literatura latinas II	64	05
25. Lengua y literatura griegas II	64	09
26. Lengua y literatura latinas III	64	24
27. Lengua y literatura griegas III	64	25
28. Literatura clásica	64	05-09
29. Literatura y cultura europeas I o II	96	--
30. Taller de escritura académica	96	--
31. Taller de otras textualidades	64	18
32. Taller de oralidad y escritura II	64	02

Optativas extradepartamentales:

[Handwritten signature]
SN.

[Handwritten signature]
COPIA

695

Asignatura	Carga horaria	Correlativa
33. Introducción a las Ciencias de la Información	64	
34. Introducción a la Filosofía	64	
35. Introducción a la Antropología	64	
36. Historia del pensamiento	64	
37. Estética	64	
38. Introducción a la práctica histórica	64	

- Primer título: Profesor/a para el Tercer Nivel de EGB y Educación Polimodal en Letras

Para obtener el segundo título, Profesor/a en Letras, los alumnos deberán aprobar cuatro seminarios cuyos contenidos responden a la profundización de áreas troncales de la formación de orientación (Ciencias de lenguaje, Teoría literaria y Literario-cultural). Su carga horaria es de 128 hs. cada uno. Su régimen de correlatividades se establece en base a las asignaturas troncales del área correspondiente. De acuerdo con la normativa vigente, estas correlatividades son de examen final por examen final. En el caso de los Seminarios de literatura I y II (que no son correlativos entre sí aún cuando puedan corresponder a la misma área) el sistema de correlatividades se establece con las literaturas y/o lenguas del área elegida (clásica, europea, argentina, latinoamericana y española).

39. Seminario de ciencias del lenguaje	128	08-15
40. Seminario de literatura I	128	*
41. Seminario teoría y crítica literarias	128	11
42. Seminario de literatura II	128	*

Segundo título: Profesor/a en Letras

Handwritten marks and signature:

SN

COPIA

FACULTAD DE HUMANIDADES

PLAN DE ESTUDIOS 2000 – PROFESORADO EN LETRAS

TÍTULO 1: PROFESOR/A PARA EL TERCER NIVEL DE EGB Y EDUCACIÓN
POLIMODAL EN LETRASPLAN DE ESTUDIOS

NRO. ORDE N.	ASIGNATURAS	REGIME N	CARGA HORARI A TOTAL	CORRELATIVIDAD
--------------	-------------	----------	----------------------	----------------

PRIMER AÑO

01	Introducción a la literatura	C	96	-
02	Taller de oralidad y escritura I	C	96	-
03	Gramática I	C	96	-
04	Literatura y cultura europeas I o II	C	96	01
05	Lengua y literatura latinas I	C	128	-

SEGUNDO AÑO

06	Teoría y crítica literarias I	C	96	01
07	Literatura y cultura españolas I	C	128	01
08	Gramática II	C	96	03
09	Lengua y literatura griegas I	C	128	-
10	Literatura y cultura latinoamericanas I	C	128	01

TERCER AÑO

11	Teoría y crítica literarias II	C	96	06
12	Literatura y cultura argentinas I	C	128	01
13	Literatura y cultura españolas II	C	128	07
14	Lingüística I	C	96	-

CUARTO AÑO

15	Lingüística II	C	96	14
16	Literatura y cultura latinoamericanas II	C	128	10
17	Literatura y cultura argentinas II	C	128	12
18	Taller de semiótica	C	96	02
19	Seminario	C	128	*

*Su régimen de correlatividades se establece en base a las asignaturas troncales del área correspondiente: Ciencias del Lenguaje, Teoría literaria y Literario-culturales

695

OTROS REQUISITOS:

Para obtener la primera titulación, PROFESOR/A PARA EL TERCER NIVEL DE EGB Y EDUCACIÓN POLIMODAL EN LETRAS, se deberán aprobar por lo menos dos (02) asignaturas optativas, totalizando veintiuna (21) asignaturas; un nivel de idioma extranjero (inglés o francés o portugués o italiano o alemán), y el Ciclo de Formación Docente (O.C.S. N° 1163/98) .

CARGA HORARIA TOTAL: 3072

ALCANCES:

PLANIFICAR, CONDUCIR Y EVALUAR procesos de enseñanza-aprendizaje en las áreas de Lengua, Literatura, Comunicación y Culturas y Estéticas contemporáneas de los niveles Tercer Ciclo de EGB y Educación Polimodal.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ES COPIA

ANEXO III DE LA ORDENANZA DE CONSEJO SUPERIOR N°

695

FACULTAD DE HUMANIDADES
PLAN DE ESTUDIOS 2000 – PROFESORADO EN LETRAS

TÍTULO 2: PROFESOR/A EN LETRAS

39	Seminario de Ciencias del lenguaje	C	128	08-15
40	Seminario de Teoría y crít. literaria	C	128	11
41	Seminario de Literatura I	C	128	*
42	Seminario de Literatura II	C	128	*

*Su régimen de correlatividades se establece en base a las asignaturas troncales del área correspondiente

CARGA HORARIA TOTAL: 3584

ALCANCES:

PLANIFICAR, CONDUCIR Y EVALUAR procesos de enseñanza-aprendizaje en las áreas de Lengua, Literatura, Comunicación y Culturas y Estéticas contemporáneas

ASESORAR en lo concerniente a los aspectos teórico-metodológicos relativos a la enseñanza de Lengua, Literatura, Comunicación y Culturas y Estéticas contemporáneas, de Nivel Terciario, universitario y no universitario.

ES COPIA

FACULTAD DE HUMANIDADES
PLAN DE ESTUDIOS 2000 – PROFESORADO EN LETRAS

TABLA DE HOMOLOGACIONES PLANES 1994-2000

PLAN 1994

PLAN 2000

-01. Introducción a la literatura	-01. Introducción a la literatura
-02. Gramática I	-03. Gramática I
-03. Introducción a la filosofía	-34. Introducción a la filosofía
-04. Teoría y crítica literaria I.....	-06. Teoría y crítica literaria I
-05. Lingüística I.....	-14. Lingüística I
-06. Lengua y literatura latinas I.....	-05. Lengua y literatura latinas I
-07. Lengua y literatura griegas I.....	-09. Lengua y literatura griegas I
-08. Cultura y literatura europeas I.....	-04. Literatura y cultura europeas I
-09. Literatura española I.....	-13. Literatura y cultura españolas II
-10. Literatura argentina I.....	-12. Literatura y cultura argentinas I
-11. Literatura hispanoamericana I.....	-10. Literatura y cultura latinoam. I.
-12. Gramática II.....	-08. Gramática II
-13. Lingüística II.....	-15. Lingüística II
-14. Literatura española II.....	-07. Literatura y cultura españolas I
-15. Literatura argentina II.....	-17. Literatura y cultura argentinas II
-16. Literatura hispanoamericana II.....	-16. Literatura y cultura latinoam. II
-17. Teoría y crítica literaria II.....	-11. Teoría y crítica literarias II
-18. Seminario.....	-19. Seminario de investigación.
-19. Lengua y literatura latinas II.....	-24. Lengua y literatura latinas II
-20. Lengua y literatura griegas II.....	-25. Lengua y literatura griegas II
-21. Lengua y literatura latinas III.....	-26. Lengua y literatura latinas III
-22. Lengua y literatura griegas III.....	-27. Lengua y literatura griegas III
-23. Cultura y literaturas europeas II.....	-29. Literatura y cultura europeas II
-25. Estética.....	-37. Estética
-24. Historia del pensamiento.....	-36. Historia del pensamiento
-26. Introducción a la Antropología.....	-35. Introducción a la Antropología
-27. Taller de lectura y crítica.....	-02. Taller de oralidad y escritura I
- Nivel de Idioma extranjero.....	- Nivel de Idioma Extranjero
- Seminario I*.....	- Seminario
- Seminario II*.....	- Seminario
- Seminario III*.....	- Seminario

*Serán homologados con Seminario de Ciencias del Lenguaje y/o de Teoría y crítica literaria y/o de Literatura I y/o de Literatura II, según los contenidos de los programas presentados oportunamente.

ES COPIA

ANEXO V DE LA ORDENANZA DE CONSEJO SUPERIOR N° 095

FACULTAD DE HUMANIDADES
PLAN DE ESTUDIOS 2000 – PROFESORADO EN LETRAS

EVALUACION DEL PLAN

Evaluación/criterios	A	M	B
1.- Relevancia	X		
2.- Consistencia	X		
3.- Factibilidad	X		
4.- Equidad	X		
5.- Innovación	X		

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

ES COPIA